

SEÑORES CORTE CONSTITUCIONAL

AB. LUIS MANUEL FAJARDO ARCENTALES, Ab. En libre ejercicio profesional, comparezco ante ustedes y respetuosamente solicito:

Se me confiera DOS COPIAS debidamente certificadas de la sentencia y de aclaración y ampliación de la causa No.-3-19-CN RECURSOS HORIZONTALES, de la consulta de constitucionalidad de Norma, sentencia dictada el 20 de Julio del 2020 presentado por el Dr. Ángel Benigno Torres Machuca

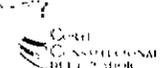
Por la favorable que se sirva dar a la presente reitero mis sentimientos de estima y consideración

Notificaciones recibiré en el correo electrónico Luis fajardo5301@hotmail.com. Casillero electrónico 0300409778.


Ab. Luis Manuel Fajardo Arcentales

ABOGADO

MAT.17-2012-0193

	SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy	23 SET. 2020
Por	Amy
A las	13:58
Anexos	2m Anexo
FIRMA RESPONSABLE	